

Barranquilla, 25-02-2021

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por ANTONIO JOSE VILLAREAL ARIZA, identificado con Cédula de ciudadanía No 72.124.550, para "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO". La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con ANTONIO JOSE VILLAREAL ARIZA por valor de VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 26.700.000) (Valor total de la propuesta).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que ANTONIO JOSE VILLAREAL ARIZA, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



JUAN CARLOS DE LA CRUZ CALDERÓN

Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Vvilla